

ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Lunes 22 de Julio del 2024, siendo las 10:08 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo, a través del sistema de video conferencias microsoft teams, presidida por la señora Melania Moya Plaza, Concejala de la Ilustre Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA
- SR. ERVIN CASTILLO ARANCIBIA
- SR.TA. PAULA RETAMAL RETAMAL
- SR. PATRICIO MENA GUTIERREZ
- SRA. CAROLINA SOTO TAPIA
- SRA. JAVIERA CARRERA CHAVEZ
- SR. MARCELO ROJAS GARCIA
- SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA

SR. JUAN CARLOS CACERES MORALES
Presenta Certificado Médico.

- **SR. ANDRES MAUREIRA MAUREIRA**
SECRETARIO MUNICIPAL

El Tema analizado en esta Sesión Extraordinaria fue el siguiente :

- **Acuerdo para modificar fecha de Sesión Ordinaria de Concejo, correspondiente al mes de Julio. (a través del sistema de video conferencias microsoft teams).**

SR. SECRETARIO : El Punto único de esta Sesión Extraordinaria es el acuerdo para modificar fecha de Sesión Ordinaria de Concejo, correspondiente al mes de Julio. Y por lo tanto ustedes deben aprobar o rechazar esta solicitud y establecer una aproxima fecha que en teoría debiera ser como propuesta el próximo martes 30 de Julio.

SRA. PRESIDENTA : Bien, está la propuesta por parte del señor secretario, don Andres Maureira, doy la palabra a los concejales, antes de proceder a votar, alguna observación o consulta. **Patricio Mena.**

SR. PATRICIO MENA : Solamente decir que, independiente de que se vaya aprobar el cambio de fecha a mí no me parece muy conveniente puesto que mañana era el Concejo Municipal y siento que suspenderlo por tener que ir al Lanzamiento del Chancho a Santiago no corresponde porque no es parte de nuestra labor, nuestra labor es estar en Concejo.

SRA. PRESIDENTA : Gracias Patricio. ¿Alguien más?. Bueno yo tengo una observación, lo platee la semana pasada, el día jueves cuando tuvimos el Concejo Extraordinario donde no me parecía, pero bueno, estamos haciendo una salvedad. Pero ya habíamos votado en el Concejo anterior que mañana íbamos hacer el Concejo que nos faltaba por el día 16 por ser un día feriado y se debió respetar esa situación y ahora queda para el día 30. Yo entiendo que para los funcionarios que tienen que ver el tema de los pagos, todo eso les genera también un problema porque es el último día hábil. Pero bueno, quedo acordado y procedemos a votar si no hay nadie más que quiera opinar. Bien, de los que están conectados vamos a partir con **Ervin Castillo**, su voto, para el martes 30.

SR. ERVIN CASTILLO : Apruebo.

SRA. PRESIDENTA : Patricio Mena.

SR. PATRICIO MENA : Yo rechazo Melania.

SRA. PRESIDENTA : Carolina Soto.

SRA. CAROLINA SOTO : Apruebo Melania.

SRA. PRESIDENTA : Javiera Carrera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Yo con la observación que comparto con Patricio, creo que en realidad es una situación bastante anormal en circunstancias que no vamos la mayoría de los concejales tampoco, es una invitación abierta pero obviamente el interés no es general. Pero voy aprobar teniendo en consideración a los colegas que van, pero la verdad que tampoco me parece.

SRA. PRESIDENTA : Gracias Javiera, aprueba. **Juan Carlos Figueroa.**

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Apruebo presidenta para el día 30 el Concejo.

SRA. PRESIDENTA : Gracias. Falta mi voto. Yo dejando constancia en relación a que no me parece, pero igual voy a proceder a aprobar ya que es el último día y tenemos que cumplir con lo que corresponde a los 3 Concejos ordinarios del mes que pide la Ley, así es que apruebo en esta situación. Disculpen es que no los veo desde mi pantalla. **Hernán Astaburuaga.**

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Yo, la verdad apruebo, en realidad no veo la complicación. Apruebo porque estoy de acuerdo, si no estuviera de acuerdo rechazaría yo le hago la invitación a eso también a los colegas, si hay alguien que no está de acuerdo mejor que rechacé. Apruebo.

SRA. PRESIDENTA : Don Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Lamento profundamente la situación que paso, creo que igual esto debe quedar reglamentado en el Reglamento de Sala, que no se pueden tomar decisiones de un día para otro comparto lo que dicen los colegas, si nuestra labor es sesionar. Ahora el que quiera ir, bien, que vaya, pero uno siempre acata la mayoría. Hoy día yo voy aprobar la moción, pero en posterior si se presenta una situación similar a esta la voy a rechazar porque no corresponde cambiar un Concejo en esta situación.

SRA. PRESIDENTA : Me dicen que se conectó **Paula Retamal**. Ya, aprueba, tienen poca señal, pero aprueba moción, para que el secretario anote. ¿Secretario están todos los votos?.

SR. SECRETARIO : Correcto presidenta, están todos los votos. Así es que se aprueba la solicitud de cambio.

SRA. PRESIDENTA : Don Andres, me dicen que falta Juan Carlos Cáceres, no está él.

SR. SECRETARIO : Presidenta, como es el único punto de Tabla y habiéndose sometido a la votación, se cierra la sesión y se da por aprobado el punto para trasladar hasta el próximo martes 30 de Julio la Sesión Ordinaria del mes en curso.

SRA. PRESIDENTA : Ya don Andrés muchas gracias, se levanta la sesión.

ACUERDO N°163	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y rechaza Concejal Patricio Mena ; modificar fecha de Sesión Ordinaria de Concejo para el Martes 30 de Julio del 2024.
------------------------------------	---

Finaliza la Sesión a las 10:19 horas.

Alcaldía

